

Vicerrectoría de Administración



Viernes 5 de agosto de 2016 VRA-3765-2016

Doctor
Luis Bernardo Villalobos Solano
Decano
Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En relación con su oficio FM-680-2016 del 03 de los corrientes, me permito comunicar que con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo (Ref. artículo 63), esta Vicerrectoría autoriza permiso con goce de salario, desde el 10 hasta el 15 de diciembre del año en curso, para la señora Arlyne Solano González, con el propósito de que participe en el "3er Congreso Internacional de Innovación Educativa", que se realizará en Monterrey, México. Sobre el particular, es necesario indicar que el presente permiso con goce de salario, queda condicionado al cumplimiento de la tramitación de la solicitud de permiso en el sistema de viáticos institucional.

Lo saludo cordialmente,

Dr. Carlos Araya Leandro

Vicerrector



ENLING

Copia: Sra. Arlyne Solano G., Facultad de Medicina Oficina de Recursos Humanos